



RECURSO DE ALZADA Nº 24-1652 SOBRE MODIFICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UN MÁXIMO DE 14 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO/A.

En la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso y sistema excepcional de concurso de méritos , de un máximo de 14 plazas del puesto de trabajo de Oficial Administrativo/a, María Susana González Sainz ha interpuesto recurso de alzada contra acuerdo del Tribunal Calificador que en ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona de 22-JUL-24 (12/RH) modifica los resultados definitivos de la citada convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 254 de 19 de diciembre de 2022.

De conformidad con el punto 13.-*Recursos*. de las bases de la convocatoria, se comunica a todas las personas interesadas, emplazándoles para que puedan comparecer ante el Tribunal Administrativo de Navarra sito en calle Iturrama 10 (entrada por Esquíroz), en el plazo de DIEZ días hábiles.

Pamplona, a 10 de febrero de 2025 – El Alcalde, Joseba Asirón Sáez